

San Jorge de Huesca: una ermita salón de mediados del siglo XVI

JOSÉ LUIS PANO GRACIA

A las afueras de la capital oscense, en la cima del cerro de San Jorge, llamado en la documentación medieval el Pueyo de Sancho¹, se asienta la ermita objeto de nuestro estudio, advocada también al santo caballero de Capadocia —y patrono del reino de Aragón—, en recuerdo de su legendaria aparición² en la batalla de Alcoraz, que aconteció en los parajes inmediatos a este altozano —los denominados campos de Alcoraz³— y que permitió al rey, Pedro I, tomar Huesca a los musulmanes en noviembre del año 1096⁴.

Desde la cúspide del montículo, donde el citado monarca estableció su fortificación militar⁵, puede divisarse la impresionante llanura de la Hoya de Huesca⁶, mientras que sus laderas, en el presente siglo, han sido repo-

¹ Sobre este particular, véase:

— FEDERICO BALAGUER: «En torno a la localización del campamento de Pedro I en el asedio de Huesca», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Oscenses*, N.º 5, Huesca, I trimestre de 1951, t. II (fasc. 1), pp. 51-56.

— ANTONIO UBIETO ARTETA: *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, ed. Escuela de Estudios Medievales (C.S.I.C.). Publicación de la Sección de Zaragoza, N.º 5, 1951, pp. 78-80 y ss.

² Un relato pormenorizado de la supuesta aparición de San Jorge en la contienda de Alcoraz y la ulterior edificación de su ermita viene recogido en la obra de fr. ROQUE ALBERTO FACI: *Aragón, Reyno de Christo y dote de María Santísima ...*, Zaragoza, oficina de Joseph Fort, 1739. *Vid.* ed. facsímil: Zaragoza, ed. Diputación General de Aragón, 1979, t. II (4.ª parte), pp. 181-183.

³ En relación a las confusiones que ha suscitado el topónimo Alcoraz, remitimos a FEDERICO BALAGUER: «El santuario y la cofradía oscense de San Jorge», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Oscenses*, N.º 47 y 48, Huesca, ed. Instituto de Estudios Oscenses (C.S.I.C.). Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Huesca, III y IV trimestres de 1961, t. XII (fasc. 3 y 4), pp. 229-230.

⁴ Cfr. A. UBIETO: *op. cit.*, pp. 83-100 (en especial, p. 96). Y la voz: «Alcoraz, batalla de», en AAVV, *Gran Enciclopedia Aragonesa*, director Eloy Fernández Clemente, Zaragoza, edit. UNALI, S.L., 1980, t. I, p. 119. Así como M.ª JESÚS VIGUERA: *Aragón musulmán*, col. «Aragón», N.º 50, Zaragoza, edit. Librería General, 1981, pp. 171-172.

⁵ Tanto UBIETO como BALAGUER creen que parte de los muros, que hoy ciñen el solar de la ermita de San Jorge, corresponden al perímetro murado medieval. Cfr. A. UBIETO: *op. cit.*, 1951, pp. 79-80. Y F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, p. 241.

⁶ El lector hallará un análisis completo de esta comarca y de la capital altoaragonesa en JAVIER CALLIZO SONEIRO: «La Hoya de Huesca», en AAVV, *Geografía de Aragón*, director Antonio Higuera Arnal, Zaragoza, Guara Editorial, 1983, t. 3, pp. 203-233.

bladas y convertidas en un parque público⁷. No en vano, el edificio, al cuidado de unos ermitaños, depende de las autoridades municipales⁸.

Muy poco se sabe de la primera iglesia que, al parecer, Pedro I mandó construir en memoria de la victoria de Alcoraz⁹, en el mismo lugar y con idéntica dedicación que la actual ermita. Don FEDERICO BALAGUER¹⁰ comenta que ya es mencionada en los textos del siglo XIII, siendo «posible que fuese, en realidad, la primitiva capilla de la fortaleza», y cuya conservación correría a cargo de la cofradía de infanzones de San Jorge. Sea como fuere, y debido a su lastimoso estado, a mediados del siglo XVI la ciudad encargó al maestro Domingo de Almazor¹¹ la hechura del nuevo templo (orientado hacia el sur), que ha llegado hasta nosotros.

En efecto, la ermita contemporánea tiene planta de salón, formando un rectángulo perfecto, con testero recto, por el que se accede a la vivienda de los ermitaños y a la estancia que fue su sacristía. Consta de tres naves de igual altura, con el consiguiente sistema de iluminación lateral, median-

⁷ Con posterioridad a la guerra Civil, como reseñaremos en texto, el Ayuntamiento de Huesca acordó reconstruir la ermita y mejorar el entorno de la misma. Anteriormente, el cerro ya había sido repoblado en los años de 1904 y 1925. Cfr. F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, p. 227.

⁸ Aunque de este punto se dará también en texto una mayor información, vaya de antemano que desde el siglo XVI el santuario estuvo bajo la custodia del Concejo oscense, convirtiéndose el prior de jurados en el heredero de las funciones de la extinta cofradía de San Jorge, la cual administraba las rentas del templo y velaba por su conservación. Cfr. F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, p. 240.

⁹ El Dr. ANTONIO UBIETO, al estudiar una narración del conflicto de Alcoraz atribuida al abad pinatense Aimérico, puntualiza que: «Alude a la construcción de la ermita de San Jorge, levantada por orden del rey Pedro I, y luego dice que Sancho Ramírez ya había donado anteriormente tal iglesia al monasterio de San Juan de la Peña. Es difícil conciliar la noticia de la creación de la iglesia de San Jorge (1096) con el supuesto documento de donación dictado por Sancho Ramírez (1094), por consiguiente, mucho antes de que aquella se fabricase. Por otro lado, el documento donde se alude a la iglesia de San Jorge, atribuido al rey Sancho Ramírez, es una vulgar falsificación posterior a la segunda mitad del siglo XII». Cfr. ANTONIO UBIETO ARTETA: «Una narración de la batalla de Alcoraz atribuida al abad pinatense Aimérico», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Oscenses*, N.º 7, Huesca, III trimestre de 1951, t. II (fasc. 3), p. 249.

Por su parte, don FEDERICO BALAGUER se cuestiona, ante la falta de datos del siglo XII, si la primitiva ermita de San Jorge sería una fundación de Pedro I, el cómo y el por qué se levantó esta iglesia y si estaría relacionada su construcción con la batalla de Alcoraz. Cfr. F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, p. 228.

¹⁰ Cfr. F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, p. 241.

¹¹ La figura de este obrero de villa, al margen de sus menesteres como maestro de casas y de la autoría de la ermita de San Jorge, está relacionada, según RICARDO DEL ARCO, con la terminación en 1554 del crucero de la iglesia de Loreto, en las cercanías de la misma ciudad; con las obras de la catedral de Huesca, hacia el año 1566; con los trabajos en el templo oscense de San Pedro el Viejo, en 1572; y con la conclusión, en 1600, de la parroquia de Sipán (a 16 kilómetros de Huesca), deduciéndose de la documentación concerniente al último lugar que Domingo de Almazor había fallecido. Cfr. RICARDO DEL ARCO Y GARAY: «Nuevas noticias de artistas altoaragoneses», *Archivo Español de Arte*, N.º 79, Madrid, ed. Instituto «Diego Velázquez» (C.S.I.C.), 1947 (julio-septiembre), t. LXXIX, pp. 217-218.

Véase también de JOSÉ LUIS PANO GRACIA: voz «Almazor, Domingo de», *Gran Enciclopedia Aragonesa*, apéndice II (en prensa).

te vanos de medio punto, localizados en los flancos este y oeste. La nave central es más ancha que las laterales, estando separadas por cuatro pilares (mientras que los muros perimetrales presentan semicolumnas sobre un banco corrido), que configuran un total de nueve tramos, cubiertos con bóvedas de crucería estrellada. Las cuales, son de ladrillo revocado con yeso —materiales que imperan por doquier—, a base de complejos-diseños de terceletes y combados (*vid.* planta). Finalmente, en el tercer tramo de la nave occidental hay un coro alto, con los frentes decorados con triglifos y tallas vegetales en sus ángulos inferiores. La barandilla, de madera, es de barrotes torneados.

San Jorge, que carece de capillas entre los contrafuertes, posee su ingreso principal en el último tramo de la nave mayor, a través de una puerta en arco de medio punto, con rosca y jambas molduradas, que exhibe, sobre la clave, un escudo policromado, muy tosco, con la divisa en su campo: «V. OSCA». La entrada queda salvaguardada por un «portejado» o pórtico, con cubierta a tres aguas y forjado de maderos a cara vista, sustentado por dos pilares de sección cuadrangular. En esta misma fachada septentrional se halla la torre, cuya caja de escaleras, de caracol, conduce al cuerpo de campanas, abierto con un vano de medio punto en cada una de sus cuatro caras (aunque dos de ellos están ahora cegados) y coronado por un chapitel piramidal.

Los alzados exteriores son de una gran sencillez, pintados de color blanco, con una tendencia clara a la horizontalidad y a los volúmenes compactos —la fusión del cuerpo de naves y la casa de los ermitaños es total—, marcando la cota más alta el remate del campanario. Los contrafuertes, de cima en talud y sin llegar a alcanzar el nivel de los tejados, protagonizan por su irregularidad y distribución la nota disonante del conjunto, y se aprecia en planta aquellos que fueron añadidos posteriormente, con el fin de entibar el edificio, dada la inestabilidad del terreno donde éste se emplaza¹². La sobriedad de las superficies apenas la alteran los vanos de iluminación, de medio punto los del templo y adintelados los del inmueble anexo, y las labores decorativas de los aleros (filas alternadas de ladrillos en listel y en esquinilla) o de la torre (molduras mixtilíneas de ladrillo aplantillado). Por lo demás, la ermita adolece de las cornisas que, a dos tercios de su altura, muestran en Aragón otras *hallenkirchen* o iglesias salón¹³, así como de los vanos para airear el trasdós de la bóvedas y, en general, del semblante gótico levantino de algunas de estas construcciones.

¹² En este mismo sentido se pronuncia el Dr. ANTONIO NAVAL, cuando habla «de una desordenada acumulación de volúmenes de distintos tamaños debido a los sucesivos contrafuertes que se han ido añadiendo». Cfr. ANTONIO NAVAL MÁS y JOAQUÍN NAVAL MÁS: *Inventario artístico de Huesca y su provincia*, Madrid, ed. Ministerio de Cultura, 1980, t. I (partido judicial de Huesca), p. 188.

¹³ Una visión sintetizada sobre las *hallenkirchen* aragonesas se encontrará en:

— CRISTÓBAL GUITART APARICIO: *Arquitectura gótica en Aragón*, col. «Aragón», N.º 30, Zaragoza, edit. Librería General, 1979, pp. 114-132.

Traspasado el umbral del santuario, impacta poderosamente la belleza de su atmósfera salón por la armonía de las proporciones, la pureza arquitectónica, la tremenda unidad espacial, la luminosidad ambiental y la blancura de los paramentos, tan al gusto de la mentalidad del siglo XVI. Los recuerdos goticistas se reducen al uso de pilares de formato mixtilíneo, muy simplificados, y a la inclusión de crucerías estrelladas, que siguen teniendo una gran aceptación popular.

El resultado plástico de este espacio unitario, abarcable con una sola mirada, más los valores que se desprenden de sus componentes formales y constructivos, caso de los abovedamientos, en los que nervios y arcos —de perfil mixtilíneo— generan una completa escenografía, creando múltiples ritmos lineales y atractivos juegos de luces y sombras, junto con las dimensiones tan reducidas de la ermita —casi de juguete—, es verdaderamente increíble. A todo ello se suma una decoración, justa y equilibrada, centrada en áreas muy determinadas: en los soportes, con las molduras superiores a la romana, a modo de capitel; en el coro, con sus triglifos; en las bóvedas, con claves de yeso labradas con motivos vegetales o geométricos; y en un entablamento, bajo los vanos (sin ornato alguno), que recorre el interior y que ofrece, en las intersecciones con las semicolumnas, los emblemas heráldicos de San Jorge, Aragón, Huesca o los símbolos de los cuatro evangelistas. Pero lo que más llama la atención es la leyenda pintada del friso, con letras capitales negras, por su extensión y por el caudal de datos que aporta:

«EN TIEMPO DEL REY DON PEDRO EL I REY DE ARAGON TOMADA HUESCA DE LOS MOROS EN LA MEMORABLE BATALLA CON LOS REYES Y MULTITUD DE ELLOS Y POR LOS CHRISTIANOS VENCIDA EN ESTE LUGAR APARECIO ESTE GLORIOSO SANTO ARMADO (CON?) ARMAS DE CRUZ: POR LO QUAL, Y QUATRO CABEZAS DE REYES QUE ALLI SE HALLARON LOS REYES LO TOMARON POR INSIGNIAS Y ESTA IGLESIA SE EDIFICO. Y DESPUES VENIDA EN RUINA SE REEDIFICO DE NUEVO CON FAVOR DEL REYNO Y EXPENSAS DE LA CIUDAD DE HUESCA AÑO M.D.LIIII. FUE EL MAESTRO DOMINGO ALMAZOR»¹⁴.

— JOSÉ LUIS PANO GRACIA: «Introducción al estudio de las hallenkirchen en Aragón», rev. *Artígrama*, N.º 1, Zaragoza, ed. Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1984, pp. 113-145.

¹⁴ Este rótulo fue ya publicado por AYNSA en 1619, aunque cayó en el error de transcribir el apellido del maestro como Almanzor, en vez de Aimazor. Cfr. FRANCISCO DIEGO DE AINSA Y DE IRIARTE: *Fundación, excelencias, grandezas, y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca* ..., Huesca, imprenta de Pedro Cabarte, 1619, p. 610. Del mismo modo, QUADRADO dio a conocer la inscripción íntegra, pero restando un año a la fecha de 1554 y llamando incorrectamente al maestro. Cfr. JOSÉ MARÍA QUADRADO: *Aragón*, col. «Recuerdos y bellezas de España», 1844. Reimpreso por el S.I.P.A., Zaragoza, tipografía de E. Berdejó Casañal, 1937, p. 93.

Descrita en lo sustancial la ermita, una de las *hallenkirchen* más perfectas de la región aragonesa y que ha sido comparada hasta la saciedad con la Seo oscense de Barbastro¹⁵, pues pertenece a la misma modalidad de iglesia salón con apeos fasciculados¹⁶, tenemos que resaltar la acogida tan favorable que ya debió causar entre sus coetáneos, a tenor de las frases escritas en 1619 por el historiador local don FRANCISCO DIEGO DE AYNSA:

«Es de tres navadas iguales cō una vistosa y bien hecha cruzería, y es tan polida y hermosa, q̄ si quisieran retratarla en un quadro, no se si la pintaran cō mas perfeccïo de lo q̄ ella tiene»¹⁷.

En cuanto al proceso de edificación, la primera noticia interesante que se conoce es una concordia del 16 de enero de 1553¹⁸, suscrita entre Domingo de Almazor, maestro de casas y vecino de Huesca, y unos habitantes de Tardienta (villa distante de la capital altoaragonesa 24 Km.), para el suministro de yeso (500 cahíces de aljez) por un precio de 2.187 sueldos y 6 dineros. A partir de este momento, serán las actas del Concejo —de una manera concisa— la fuente primordial de información. Ciertamente, el 29 de enero de 1553¹⁹, reunidos los representantes, ciudadanos y consejeros del regimiento en las casas comunes de la ciudad, se especifica que «se haga la obra de Sant George»:

«Et primo, que por quanto como ya es cierto la iglesia de Sant Jorge está del todo derruïda, para cuya erección y obra en las Cortes se han ofrecido trezientas libras y por otra parte hay de los carniceros ocho mil suel-

¹⁵ Pueden servir de muestra los siguientes extractos:

— «(San Jorge es) una ermita que ha cambiado de forma con los siglos, y que retiene la que en el XVI le dio el maestro Domingo Almanzor (sic) imitando en pequeño la catedral de Barbastro en sus tres naves iguales y en su esmaltado techo». Cfr. J. M. QUADRADO: *Ibidem*.

— «la ig. es muy linda y un remedo en miniatura de la cated. de Barbastro, adornada como esta con columnas, florones y claves de perfecta construcción». Cfr. PASCUAL MADOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-50. Vid. ed. facsímil: voz «Huesca», vol. *Huesca*, Valladolid, Ambito Ediciones, S.A., y Diputación General de Aragón, 1986, p. 191.

— «Lindísimo es el interior de la iglesia, acertada miniatura de la gótica catedral de Barbastro, con sus delgadísimas columnas, sus florones y sus claves de perfecta y elegante construcción». Cfr. CARLOS SOLER Y ARQUES: *Huesca monumental ...*, Huesca, imprenta y librería de Jacobo María Pérez, 1864, p. 368.

— «(La iglesia) es muy interesante por parecer pequeño ejemplo de la Catedral de Barbastro (gótico florido) con sus haces de columnas y sus cupulillas de cruzería con florones y claves de buen gusto». Cfr. JUAN TORMO CERVINO: *Huesca. Cartilla turística*, Huesca, publicación Turismo de Alto Aragón. Imprenta AGJARON, 1935, p. 177.

¹⁶ Los templos salón aragoneses se han venido clasificando, a tenor del soporte que emplean, en tres grandes grupos: los que se elevan sobre pilares fasciculados, los que lo hacen sobre pilares cilíndricos y aquellos que poseen columnas anilladas. La ermita de San Jorge, junto con San Salvador de Zaragoza, la catedral de Barbastro (Huesca), la parroquial de Ibdes (Zaragoza) y las colegiadas de Bolea (Huesca) y Daroca (Zaragoza), pertenece a la primera variedad. Cfr. J. L. PANO: *op. cit.*, pp. 121-126.

¹⁷ Cfr. F. D. DE AINSA: *op. cit.*, p. 609.

¹⁸ Cfr. F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, pp. 247-248.

¹⁹ Archivo Municipal de Huesca: *Libro del regimiento de la ciudat de Huesca que començó el último de octubre de 1552* (1552-53), signatura N.º 54, fol. 54 rº.

dos, y para hazerla como conviene hay necesidat de más dineros, por tanto dieron poder a los señores oficiales y asignados para que ellos, con los ciudadanos que les parescerá elegir por asignados, tomen de las primicias y rendas de la ciudat para la dicha obra aquella quantitat que les parescerá».

Al poco tiempo, con el ánimo de cobrar las 300 libras «que en las últimas Cortes que se han celebrado en Monçón por el príncipe nuestro señor, [y que] fueron mandadas por su alteza y los quatro braços para la obra de Sant Jorge», fue propuesto por el prior de jurados, Alonso Cortés, y deliberado en el consejo del 5 de marzo de 1553²⁰, que se enviase a Zaragoza un ciudadano para la gestión de éste y otros asuntos. Dado que la sufragación de la empresa arquitectónica era vital, el 26 de marzo²¹ se acordó «que las caridades del quarto día de Pascua y de Sant Jorge fuesen este anyo para ayuda de la dicha obra de Sant Jorge»; y el 3 de abril²², otorgar una procura a los magistrados Juan Liñán de Vera, ciudadano de Huesca, y Miguel y Pedro Martel, domiciliados en Zaragoza, para recibir los 6.000 sueldos (300 libras), que habían sido destinados por los diputados del Reino en Monzón.

Al mes siguiente, 22 de mayo de 1553²³, tenemos conocimiento que la ermita «está conçertada en diez y siete mil y ochocientos sueldos» con maestre Domingo de Almazor; sin embargo, la capitulación se hallaba todavía sin firmar. Este hecho, y las objeciones aducidas por Martín de Arans, entre otros oscenses, relativas a que la hacienda municipal cumplierse primero con las necesidades de la ciudad, tales como reparar el puente y la alberca de la misma, hicieron que el concello remitiera al consejo los puntos del día y la aprobación para que el protocolo con Almazor se formalizase²⁴. A título casi anecdótico, el 26 de junio²⁵ se autorizaba un albarán, dirigido al bolsero, para que éste pagara a Liñán de Vera los diecisiete días de su estancia en Zaragoza y los gastos que le habían ocasionado los negocios públicos, caso de la tramitación del cobro de los 6.000 sueldos de las Cortes para San Jorge.

La fábrica del templo marchaba a buen ritmo y el 28 de marzo de 1554²⁶, puesto que «se ba acabando y no tiene puertas», el consejo tuvo a bien que ocho cahíces de trigo, de las caridades de Nuestra Señora de Monflorite y de San Jorge, «sean para las dichas puertas y que dichos ocho

²⁰ A.M.H.: *idem*, fol. 61 vº.

²¹ A.M.H.: *idem*, fol. 82 rº-82 vº.

²² A.M.H.: *idem*, fol. 84 vº.

²³ A.M.H.: *idem*, fol. 97 rº-97 vº.

²⁴ Llevado el caso al consejo del 28 de mayo de 1553, éste estuvo conforme (A.M.H.: *idem*, fol. 100 vº).

²⁵ A.M.H.: *idem*, fol. 103 rº.

²⁶ A.M.H.: *Libro del regimiento de la ciudat de Huesca del año que començó el último de octubre de 1553* (1553-54), signt. Nº 55, fol. 75 rº.

cahizes de trigo se den a Jaime Gómez y Guillén Costa, que tienen a cargo dicha obra». No es de extrañar que, a finales del mes de abril²⁷, el entonces prior de jurados, Martín de Arans, expusiera ante la asamblea que «maestre Domingo de Almazor hazía la obra de Sant Jorge y estaba muy adelante en ella, y pidía que la ciudat le diese por agora cient libras», para lo cual se deliberó que los señores oficiales —o la mayor parte de ellos—, con los ciudadanos asignados que quisieran elegir, buscasen «dineros y se paguen a maestre Domingo de Almazor».

De nuevo salía a escena el problema de la financiación. Y ahí está la solicitud de los carniceros de Huesca, escuchada en la reunión del 25 de mayo de 1554²⁸, demandando la supresión de un gravamen de dos dineros por libra de carne vendida (aprobado en 1552, siendo prior de jurados Jaime Gómez, por un plazo de dos años y medio), ya que por este concepto llevaban entregados 8.000 sueldos para la construcción de la ermita, las pérdidas habían sido muchas y, por ello, deseaban si era posible la exención del impuesto en los seis últimos meses restantes. Al margen de la cuestión, es importante el hecho en sí por conocer esta circunstancia y su repercusión en la historia económica de la edificación.

La cual, el 29 de julio de 1554²⁹ estaba ya concluida, arguyendo Domingo de Almazor que «la manden reconocer, y si ha cumplido con la capitulación, le manden pagar». La elección de personas para la visura, que tuvo lugar el 8 de septiembre³⁰, recayó en Martín de Casamayor, obrero de villa y habitante en Huesca, por parte de la ciudad, y en Juan de Armueta, obrero de villa y también habitante en Huesca, en representación de Almazor. Afortunadamente se conserva la relación de los dos maestros, quienes «dixeron que habían visto y reconocido la obra de la dicha iglesia de señor Sant Jorge, juntamente con la capitulación y traça que se habían echo sobre la dicha obra, y que de los tres cruzeros los dos en algo no están conformes a la traça, porque en algunas partes ay más llaves y en otras menos que en la traça, porque la traça requería más patio, pero por el juramento por ellos prestado estaba mejor que no estuviera conforme a la dicha traça, y que la iglesia está quatro palmos más alta, que no era obligado el maestre Domingo hazerla conforme a la capitulación, y que los pilares están muy buenos y tienen de gordaria y ancharia media regola más de lo que era obligado por la capitulación, y que todo lo demás que el dicho maestre Domingo era obligado hazer en dicha obra conforme a dicha capitulación estaba cumplido y acabado, y la obra en su perfetiön, y ay en ella algunas cosas echas más de lo que el maestre Domingo era obligado por dicha capitulación»³¹.

²⁷ A.M.H.: *idem*, fol. 82 rº.

²⁸ A.M.H.: *idem*, fols. 90 rº-91 rº.

²⁹ A.M.H.: *idem*, fol. 137 rº.

³⁰ A.M.H.: *idem*, fol. 145 rº-145 vº.

³¹ A.M.H.: *ibidem*.

El 28 de septiembre de 1554³², los municipales emitieron un albarán de 2.000 sueldos a favor de nuestro obrero de villa, «en parte de pago de la obra de Sant Jorge». Y dos días después, 30 de septiembre³³, fue leída en el consejo una súplica del maestro Almazor, concierne a que los trabajos realizados al margen de lo pactado, le fuesen abonados; la asamblea oscense, siempre cauta, remitió la pretensión a los oficiales y entendidos en el asunto, para que éstos, una vez evaluadas las labores extras, hiciesen el informe pertinente. El tema no volverá a mencionarse de momento. En cambio, sí que aparecen registradas las referencias al abono de diferentes cantidades a Domingo de Almazor y lo exiguo de los haberes públicos.

Ciertamente, el 19 de octubre de ese mismo año³⁴ era intimado Antón Pérez Navarro, encargado de la bolsería, a entregar 100 libras al maestro, aduciendo en un principio falta de fondos. A fines de este mes —27 de octubre³⁵—, reunidos los jurados y un grupo de ciudadanos en las casas consistoriales otorgaron un «albarán dirigido a los contadores, [para] que tomen en cuenta al bolsero mil sueldos, que ha dado a maestre Domingo de Almaçor, en parte de pago de la obra de Sant Jorge». Casi de inmediato, el 29 de octubre³⁶, quedó puesto de manifiesto el alarmante déficit de las arcas municipales, pues había varias deudas (sobre todo 4.000 sueldos pendientes con Almazor) y otras necesidades a solventar (como por ejemplo la alberca), siendo nulas las disponibilidades económicas. En los primeros días de noviembre³⁷, para salir de esta situación y saldar cuentas con maese Domingo, el concello y el vicegerente del prior de jurados, Lorenzo de Oliván, dispusieron que «en todas las carnes del noveno día del presente mes en adelante asta aquél fenezido, se pongan en todas las carnes quatro dineros por libra, los quales haya de recibir y cobrar el bolsero de la dicha ciudad, y aquellos hayan de servir para pagar al dicho maestre Domingo lo que se le deve por la dicha obra de Sant Jorge». La fórmula, aunque coyuntural, tuvo éxito y en la junta del 5 de diciembre de 1554³⁸ se dice que «otorgaron albarán a maestre Domingo de Almaçor» ... «de dos mil quarenta sueldos y tres dineros, que se han sacado de los quatro dineros que se puso en la carne por la feria de Sant Martín». No obstante, había necesidad de más efectivos y, el 18 de enero de 1555³⁹, las actas de sesiones dan fe del siguiente compromiso: «... que en la rendación de la sisa se ponga que el rendador haya de vistrather del precio de la rendación mil

³² A.M.H.: *idem*, fol. 149 rº.

³³ A.M.H.: *idem*, fols. 150 vº-151 rº.

³⁴ A.M.H.: *idem*, fol. 161 rº.

³⁵ A.M.H.: *idem*, fol. 162 rº.

³⁶ A.M.H.: *idem*, fols. 163 vº-164 rº.

³⁷ A.M.H.: *Libro del regimiento de la ciudad de Huesca. 1554* (1554-55), signt. Nº 56, fol. 14 rº.

³⁸ A.M.H.: *idem*, fol. 34 rº.

³⁹ A.M.H.: *idem*, fol. 47 rº.

sueldos, para pagar a maestre Domingo de Almazor la obra de Sant Jorge, dentro de quinze días después que hubiere rendador». Hasta que por fin, congregados el 18 de febrero de 1555⁴⁰ los oficiales Miguel de Felices, prior de jurados, Pedro de Aragón, lugarteniente de justicia, Juan Felipe de Mendoza y Juan de Aragón, jurados, más diez ciudadanos elegidos, todos unánimes, libraron «albarán a maestre Domingo de Almazor, obrero de villa, de mil quinientos nueve sueldos y nueve dineros, a cumplimiento de XVII^M DCCC sueldos, que la ciudat le daba por la obra de Sant Jorge, conforme a la capitulación».

Este año de 1555 se caracterizó también porque, el 31 de marzo⁴¹, el prior de jurados —arriba nombrado— expuso «la necesitat de un cobertizo» para la entrada del templo, y que si al consejo le parecía oportuno, como así sucedió, se sufragara con las caridades del «día de Sant Jorge y lo de la Mercet». El encargado de la hechura de este pórtico fue también Domingo de Almazor, constando en los gastos ordinarios del bolsero Juan de Luna, dentro de sus anotaciones de 1555⁴², una salida de 400 sueldos para maese Domingo por este motivo, provenientes de ocho cahíces de trigo de las dos caridades apuntadas.

En mayo de 1556⁴³, ante la pretensión del maestro de cobrar «lo que había hecho más en la iglesia y obra de Sant Jorge», el consejo decidió que «se le pague lo que más hubiere echo de lo que era obligado en la obra de San Jorge y manden ver la dicha obra». Para reconocer estas faenas, que no formaban parte del contrato y que fueron mandadas por los señores Jaime Gómez y Guillén Costa —quienes tuvieron a su cargo la fábrica—, se nombró el 17 de agosto⁴⁴ a Juan de Casamayor, obrero de villa, representando a la ciudad, y a Miguel de Altuén, obrero de villa y habitante en Huesca, que fue designado por el propio Almazor. Y el 9 de octubre⁴⁵, de este mismo año de 1556, los jurados y ciudadanos nominados para este propósito autorizaron dos cartas de pago: una de 800 sueldos a Domingo de Almazor, dado que en esta cantidad se cifraron las mejoras tasadas por los peritos; y otra de 80 sueldos a Martín de Casamayor, por haber examinado el edificio.

Restaba ahora el engalanar la ermita adecuadamente y pronto surgen,

⁴⁰ A.M.H.: *idem*, fol. 54 rº.

⁴¹ A.M.H.: *idem*, fol. 79 rº.

⁴² A.M.H.: *Libro del regimiento de la ciudad de Huesca. 1555 y 56*, signt. N.º 57, fol. 67 vº (gastos ordinarios del período comprendido entre el 1 de noviembre de 1554 y el último día de octubre de 1555).

⁴³ A.M.H.: *idem*, fols. 116 vº-117 rº.

⁴⁴ A.M.H.: *idem*, fol. 129 rº-129 vº.

⁴⁵ A.M.H.: *idem*, fols. 141 vº-142 rº.

en las cuentas de 1557/58⁴⁶ y en las partidas extraordinarias de 1559⁴⁷, los dispendios ocasionados por la adquisición de un frontal para el altar, ensamblado por Francisco Serbantes, fustero, y pintado por el maestro Esteban Solórzano; este frontal, restaurado en 1875⁴⁸ por Francisco Larruga, tiene tres escenas pictóricas: en el centro, San Jorge a caballo, y en los laterales, San Lorenzo y San Vicente Mártir. Por otro lado, de mayor envergadura fue el concierto para la realización del único retablo existente en el templo, dedicado al santo titular y que ha sido estudiado por RICARDO DEL ARCO⁴⁹, FEDERICO BALAGUER⁵⁰ y GONZALO M. BORRÁS⁵¹. El protocolo, con data de 18 de agosto de 1595, lo firmaron el prior, justicia y jurados de la ciudad y el escultor Juan Miguel Orliens, notable exponente de la escultura romanista en Aragón y en aquellas fechas domiciliado todavía en Huesca, por un valor de 6.000 sueldos jaqueses. La obra sería evaluada en 1597 por los pintores Pedro de Mendoza y Andrés de Arana, junto con el escultor Nicolás Jalón, en 370 escudos de a 10 reales; de la policromía y dorado se encargó, en 1603, Nicolás Jalón.

⁴⁶ Entre la lista de los gastos satisfechos por el bolsero Miguel de San Ginés, dentro del período comprendido entre el 1 de noviembre de 1557 y el 31 de octubre de 1558, se encuentra este: «Mas, a Francisco Serbantes, fustero, por un delante altar de fusta para San Jorge... 3 libras, 20 sueldos». (A.M.H.: *Libro del regimiento de la ciudad de Huesca. 1558 y 59*, signt. N.º 60, s.f.)

⁴⁷ El día 3 de abril de 1559, Antón Pérez de Argiles, lugarteniente del bolsero Juan Felipe, que ocupó este cargo desde el 1 de noviembre de 1558 hasta el 31 de octubre de 1559, pasa cuentas ante el Concejo, y dentro del gasto extraordinario de la ciudad del año 1559, se halla un pago de 100 sueldos al maestro Esteban Solórzano, pintor, por sus menesteres en el frontal de San Jorge (A.M.H.: *Libro del regimiento de la ciudad de Huesca. 1559 y 60*, signt. N.º 61, s.f.). Asimismo, en el consejo del 5 de mayo de 1559, puede leerse: «Et primo, a maestre Esteban Solórzano, pintor, por pintar el delante altar de Sant Jorge, a cumplimiento de lo que se le daba, cient sueldos». (A.M.H.: *Libro del regimiento de la ciudad de Huesca. 1558 y 59*, signt. N.º 60, s.f.)

⁴⁸ Se conserva todavía la factura, fechada en Huesca a 12 de mayo de 1875 y firmada por Francisco Larruga, de los materiales empleados en la «restauración» del frontal (colores finos preparados al óleo y pinceles de nueces, albayalde, cola, aguarrás de Marsella y barniz copal superior), que sumó un importe de 73 reales de vellón y 50 céntimos (A.M.H.: «Larruga-Francisco. Quenta de la reparación del altar de la ermita de San Jorge», en: *Policía Urbana. Año 1875*, Sala 1, Est. 13, Tab. 2, Núm. 471).

⁴⁹ Cfr. RICARDO DEL ARCO: «El arte en Huesca durante el siglo XVI», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XXIII, Madrid, 1915. *Vid.* pp. 17-21, en las que transcribe el protocolo del notario Sebastián de Canales, concerniente a la concordia del retablo de la ermita de San Jorge.

⁵⁰ Cfr. F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, pp. 243-244. *Vid.* de este mismo autor: «Juan Miguel Orliens y el concejo de Huesca» (Información Cultural), *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, N.º 86, Huesca, ed. Instituto de Estudios Altoaragoneses (C.S.I.C.). Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Huesca, II semestre de 1978, t. XX (fasc. 2), pp. 438-440.

⁵¹ Cfr. GONZALO M. BORRÁS GUALÍS: «Juan Miguel Orliens y la escultura romanista en Aragón», separata del *Seminario de Arte Aragonés*, vols. XXIX-XXX-XXXI, Zaragoza, ed. Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.) de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 1980, pp. 13, 63-65 y 75.

Consideración aparte requiere la cofradía oscense de San Jorge, cuya presencia, según publicó don FEDERICO BALAGUER⁵², está ya atestiguada desde el siglo XIII e integrada exclusivamente por infanzones, siendo factible que interviniera en la celebración de justas y torneos, además de en la conservación y administración del patrimonio del templo precedente. Esta hermandad nobiliaria desapareció en el tránsito de la Edad Media a la Moderna, en una fecha difícil de concretar. Unas décadas después, en el consejo del 30 de abril de 1559⁵³, se vió acertado el que «se fundase alguna confraría de ciudadanos y gente enterada para privar a la ciudad de gastos» ... «pues ha hecho la iglesia y gastado en ella mucho»; sin embargo, en 1571, quedó estatuido que el prior de jurados tuviera bajo su jurisdicción las rentas y cuidado de la ermita, o dicho con palabras textuales de BALAGUER: «De esta forma, el culto a San Jorge quedaba estrechamente vinculado a la ciudad y a su más genuina representación, el Concejo, que así se convertía en heredero de la cofradía de infanzones oscenses»⁵⁴.

En otro capítulo de cosas, durante los siglos XVIII, XIX y XX se produjeron acontecimientos bastante heterogéneos. Así, entre 1794 y 1795⁵⁵, la tradicional procesión del día 23 de abril hasta lo alto del cerro, coincidiendo con la festividad de San Jorge⁵⁶, no pudo celebrarse, porque a causa de la contienda bélica contra Francia el santuario había sido convertido en un almacén de pólvora. Igualmente, en 1837⁵⁷, el antiguo Pueyo de Sancho y los llanos de Alcoraz fueron testigos de las luchas carlistas. Por contra, el 28 de febrero de 1846⁵⁸, la Alcaldía de Huesca, tras recibir una instancia de Valero Meriz para que se le permitiera habitar en el templo, como «antes ha estado», accedió a la expresada solicitud. Y a lo largo de la segunda mitad de esta centuria, se sucedieron varias demandas de Nicolás Meriz, ermitaño, en las que señalaba la necesidad del reacondicionamiento

⁵² Cfr. F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, pp. 231-232.

⁵³ A.M.H.: *Libro del regimiento de la ciudad de Huesca. 1558 y 59*, signat. N.º 60, s.f.

⁵⁴ Cfr. F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, p. 240.

⁵⁵ Cfr. F. BALAGUER: *op. cit.*, 1961, p. 246.

⁵⁶ En las Cortes de Calatayud del año 1461, se ordenó: «q̄ la fiesta del glorioso Martyr señor sant Iorge, q̄ caye a XXiiij. días de Abril, sia en el dito Regno inviolablem̄te è perpetua, guardada, observada, è celebrada sol̄nement: bien assi, como los días del Domingo, è otras fiestas mandadas guardar». Una reproducción facsímil del «Forus Conceptionis Beatae Mariae Virginis, & sancti Georgij», está recogida en JOSÉ GALINDO ANTÓN: *San Jorge, los Fueros y Calatayud*, «Nueva Colección Monográfica», N.º 33, Zaragoza, ed. Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.) de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 1981, p. 6 y ss.

⁵⁷ Cfr. JULIO VÍCTOR BRIOSE Y MAYRAL: voz «Huesca, batalla de», en AAVV, *Gran Enciclopedia Aragonesa*, director Eloy Fernández Clemente, Zaragoza, edit. UNALI, S.L., 1981, t. VII, p. 1752.

⁵⁸ A.M.H.: carta suelta, N.º 1510, datada en Huesca a 28 de febrero de 1846, en ligamen «Hermita de San Jorge N.º 1509 y 1510» (carpeta «Hermitas»), contenido en: *Legajo 17 (Corporaciones eclesiásticas y ermitas)*.

de la vivienda contigua⁵⁹, el pésimo estado de los tejados⁶⁰, el levantamiento de las planchas de cinc del chapitel de la torre y la aparición de grietas en los paramentos⁶¹; a raíz de estos escritos, el edificio fue visitado en más de una ocasión por el maestro de obras de la ciudad, Mariano Antonio Blasco, y sufrió pequeñas intervenciones. Llegado el siglo XX, San Jorge padeció los avatares de la guerra Civil⁶², de ahí que la Comisión Gestora Municipal, en junta del 18 de noviembre de 1947⁶³, acordara «realizar obras para su reconstrucción, así como las necesarias para mejorar el recinto de la ermita, acondicionamiento de los paseos, cunetas, plantación de arbolado, etcétera», las cuales, a tenor de la comunicación de la Alcaldía al arquitecto municipal don Francisco Clavera Armenteros, tenían que estar terminadas para el próximo 23 de abril del año 1948. En 1950⁶⁴, el Ayuntamiento compró a Talleres Quintana de Zaragoza cuatro vidrieras, que aún

⁵⁹ Por escrito del 1 de abril de 1875, el ermitaño Nicolás Meriz se dirigió al Ayuntamiento de Huesca, proponiendo que el dormitorio que ocupaba en el templo era poco habitable y que en el local «comprendido entre el techo de la sacristía y el de la parte de entrada a la ermita por la puerta de la casa», puesto que no se utilizaba, éste se podía convertir en un dormitorio, tras «construir una pequeña escalera, cerrar uno de los lados del rectángulo y abrir una ventana en la fachada o puerta a la entrada de la iglesia, para lo cual ofrece el exponente las adovas que sean necesarias, piedra para la escalera y su persona para servir de jornalero». Recibida la solicitud, una comisión, auxiliada por el maestro de obras de la ciudad, Mariano Antonio Blasco, dictaminó en términos parecidos al demandante, y en el mismo mes de abril las autoridades aprobaron el proyecto (A.M.H.: «Ermitaño de San Jorge. Obras de reparación en el edificio de la Ermita», en: *Policía Urbana. Año 1875. Expediente N.º 470*).

⁶⁰ En una instancia de 20 de marzo de 1877, Nicolás Meriz expuso al Ayuntamiento la existencia de numerosas goteras en el edificio y que no estaba conforme con la pendiente dada a la escalera. La ermita fue reconocida por el maestro Mariano A. Blasco, informando el 4 de abril de 1877 que el dormitorio solicitado, aprovechando un cuarto destinado a pajar, se había realizado, que la escalera podía mejorarse, mediante un rellano o aumentando la dimensión de los peldaños, que era necesario retejar y que el atrio, que amenazaba ruina, se tendría que derribar o erigir uno nuevo, gastando aproximadamente unas 250 pesetas. El Consistorio dispuso, el 13 de abril de 1877, que se ejecutasen sólo los reparos necesarios (A.M.H.: «Ermitaño de San Jorge. Obras de reparación en la Ermita», en: *Policía Urbana. Año 1877. Expediente N.º 556*).

⁶¹ Nuevamente, por medio de un escrito del 6 de marzo de 1879, el ermitaño Meriz pidió que se reparasen, por estar desclavadas, varias de las chapas de cinc del chapitel de la torre, así como que había varias grietas en los muros de la sala principal. Previa visura del maestro Mariano A. Blasco, la corporación municipal aceptó los reparos oportunos el 4 de abril de 1879 (A.M.H.: «Ermitaño de San Jorge. Obras de reparación en el edificio de la Ermita», en: *Policía Urbana. Año 1875. Expediente N.º 470*).

⁶² Una lápida en el interior del pórtico recuerda que San Jorge fue «baluarte heroico» (sic) en la «defensa» de Huesca durante los años de 1936-1938. (N. del A.)

⁶³ A.M.H.: «Acuerdo adoptado por la Comisión Gestora Municipal de reconstrucción de la Ermita de San Jorge», en: *Negociado Central. Año 1947. Expediente N.º 9181*.

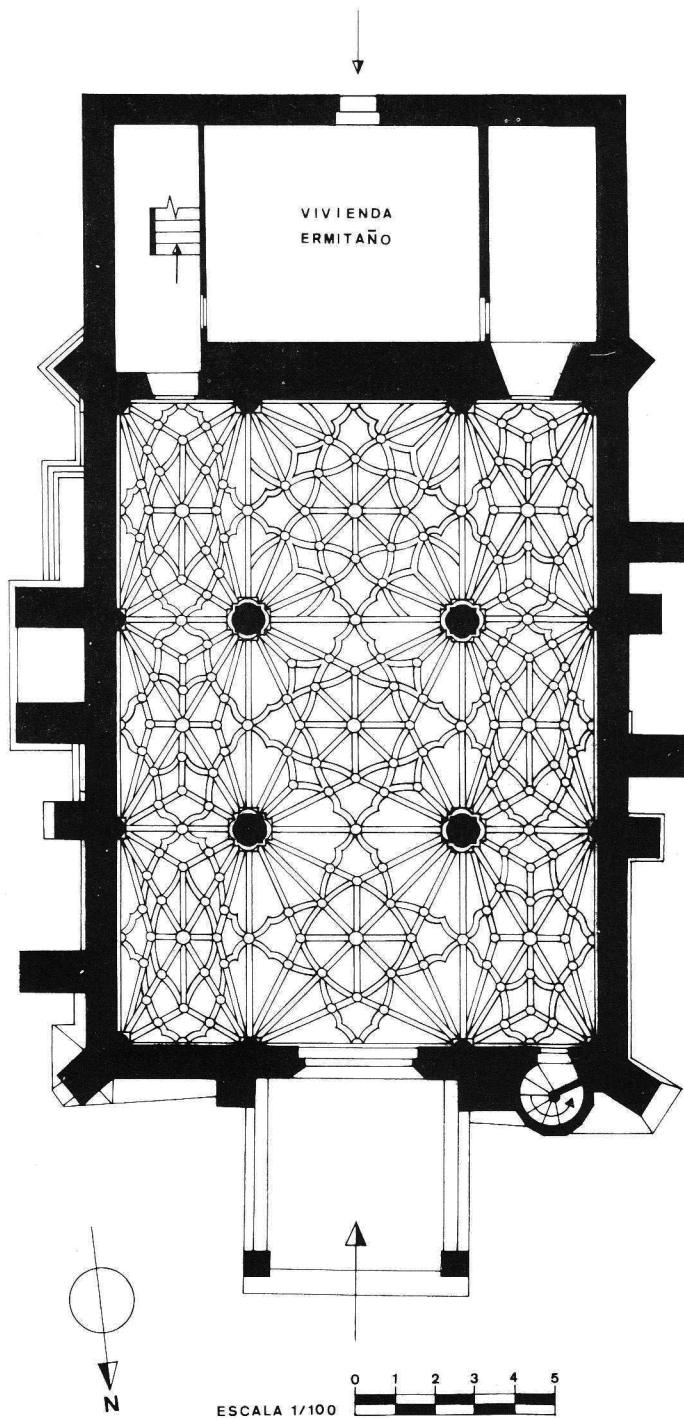
⁶⁴ Se guarda el documento mecanografiado de Talleres Quintana, fechado en Zaragoza a 24 de julio de 1950, relativo a unas vidrieras para el templo, que iban a ser remitidas por Transportes Susín (A.M.H.: «Antecedentes relacionados con acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 27 de abril de 1950, de adquirir a Talleres Quintana de Zaragoza, de vidrieras artísticas con destino a los ventanales de San Jorge», en: *Negociado Central. Año 1950. Expediente N.º 10.765*).

pueden contemplarse instaladas, con las imágenes de San Jorge y San Lorenzo, y los escudos de Huesca y Aragón, por un coste —incluido el embalaje— de 3.883,85 pesetas. Finalmente, el arquitecto de la sección de Construcciones Civiles indicaba en 1977⁶⁵ la formación de agrietamientos considerables en la pared sur, que «podrían ser consecuencia de asentamientos del terreno, por lo que sería conveniente proceder al recalce de la cimentación de la fachada, pero previamente colocando varios tensores, al menos tres en toda la longitud de la misma, a fin de sujetarla»; por decreto municipal de 27 de junio de 1977 se ordenaba el cumplimiento de lo anterior.

Después de todo lo expuesto hasta aquí, creemos que ha quedado suficientemente clarificada la autoría de Domingo de Almazor en la obra de la ermita de San Jorge, levantada en lo sustancial —y no sin celeridad— entre los años de 1553 y 1554, «con favor del Reyno y expensas de la ciudad de Huesca» —como reza la leyenda de su interior—, tras superar el Concejo múltiples dificultades económicas⁶⁶, pero legándonos una espléndida muestra de arquitectura religiosa con planta de salón, sin duda una de las más puras de Aragón y sin embargo de las menos conocidas.

⁶⁵A.M.H.: «Ermita de San Jorge. Reparaciones en la misma», en: *Expediente N.º 230. Diversos. Año 1977*.

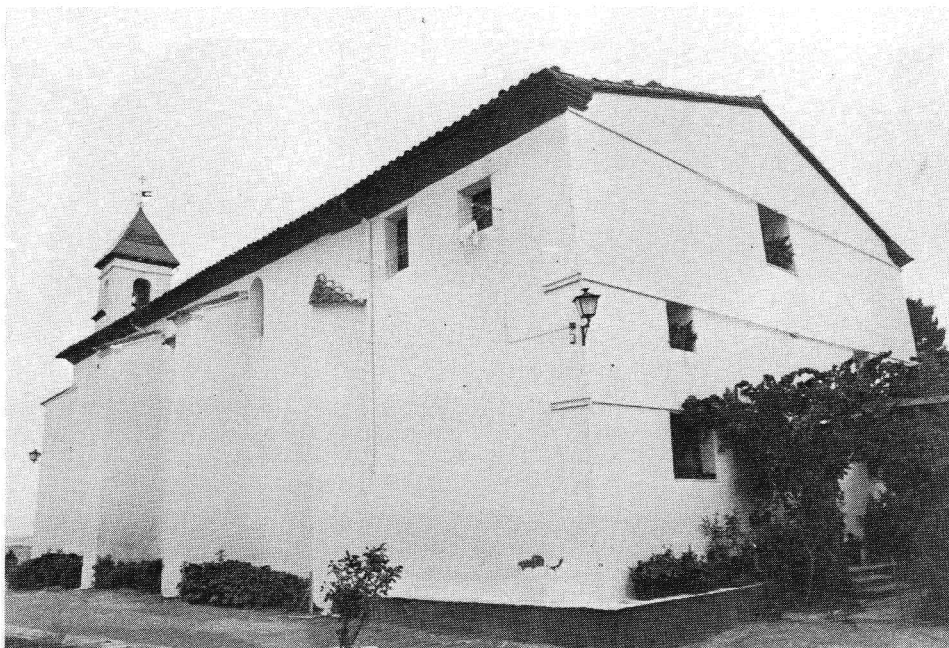
⁶⁶Caso análogo al de la catedral de Barbastro (Huesca). Cfr. AMPARO SÁNCHEZ RUBIO, JOSÉ ANTONIO SALAS AUSENS y GUILLERMO BURILLO JIMÉNEZ: «Gastos del concejo de Barbastro en la construcción y mantenimiento de edificios religiosos (1500-1550)», *Seminario de Arte Aragonés*, N.º XXXIII, Zaragoza, ed. Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.) de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 1981, pp. 247-264.



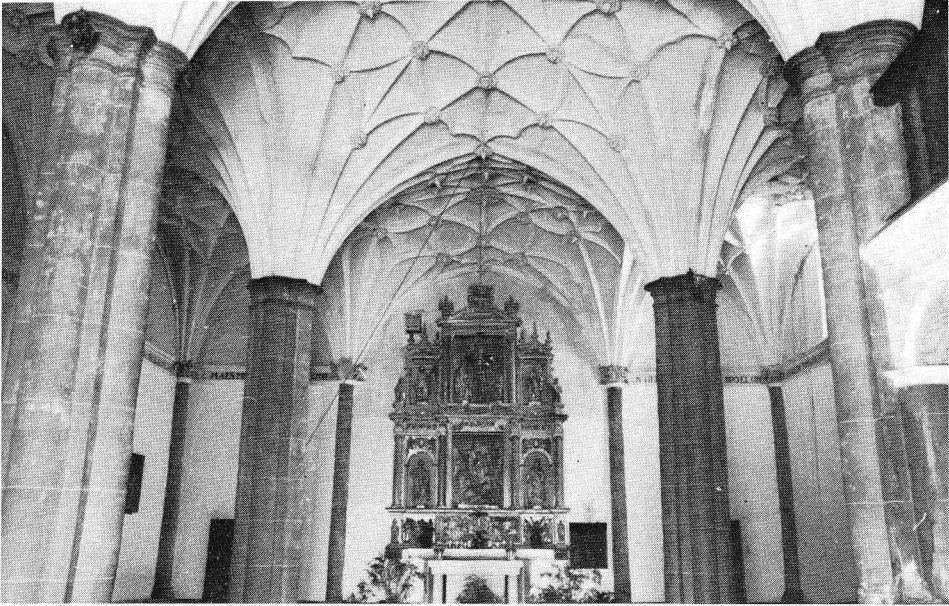
Planta de la ermita de San Jorge de Huesca. Según José Luis Pano y M.^a Isabel Sepúlveda (1985).



Fachada norte del templo. (F. M^a Isabel Sepúlveda).



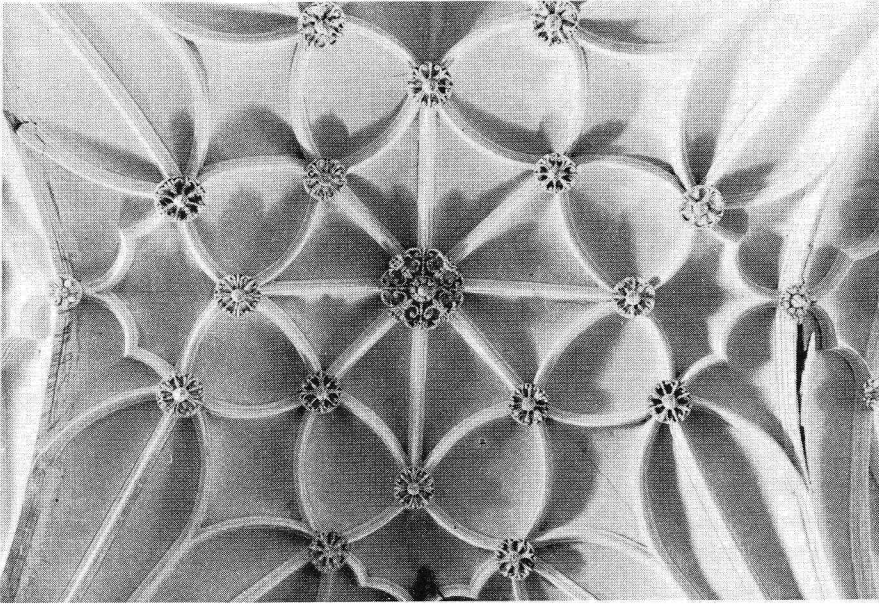
Costado occidental y vivienda de los ermitaños. (F. M.^a Isabel Sepúlveda).



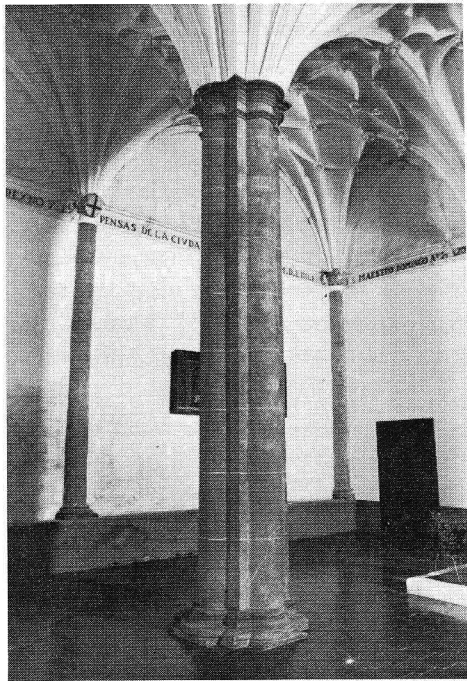
Panorámica del interior. (F. M.^a Isabel Sepúlveda).



Vista hacia el lado norte. (F. M.^a Isabel Sepúlveda).



Bóveda de crucería estrellada. (F. M.^a Isabel Sepúlveda).



Soporte. (F. M.^a Isabel Sepúlveda).